

## Constancia de Notificación de Resolución Coactiva Retención a Terceros Nº 0290077881638

"De acuerdo al Inciso b) del Art. 104 del Código Tributario y Resolución de Superintendencia N.º 014-2008/SUNAT y normas modificatorias"

## Fecha de depósito en el Buzón Electrónico: 07 de Abril del 2025

Señor : SERVICIOS GENERALES MARK ANTHONY S.A.C.

**RUC** : 20609688018

La presente constancia acredita el depósito de la Resolución Coactiva Retención a Terceros N° 0290077881638 emitida por ASTRID CELESTE CORDOVA PELAYO expedida por DIVISIÓN DE COBRANZA I - SUPERVISIÓN 4, de conformidad a lo establecido en el Inciso b) del Art. 104 del Código Tributario y Resolución de Superintendencia N.º 014-2008/SUNAT y normas modificatorias.

Le recordamos que la notificación de la presente Resolución Coactiva Retención a Terceros se considera efectuada en la fecha de su depósito en el Buzón Electrónico SOL, según lo establecido en el Inciso b) del Art. 104 del TUO del Código Tributario y surtirá efecto conforme con el Art. 106 del TUO del Código Tributario.